



Centro Universitario, a 29 de mayo de 2024
Of/186/UIPE-UAQ/2024

Asunto: Solicitud de Prórroga a la solicitud de acceso a la información

**C.
PRESENTE**

Con el propósito de atender debidamente la solicitud acceso a la información formulada a esta Unidad de Transparencia con No. de folio (**220459424000094**), agradeceré a usted una prórroga para la entrega de la información con fundamento al artículo 130º de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro**.

Lo anterior obedece a que aún se está trabajando en la solicitud con el área de la Facultad de Medicina, ya que dicha área, no ha atendido la totalidad de los puntos solicitados, por lo que aún se está trabajando en su solicitud para proceder a dar la respuesta según la misma.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educo en la verdad y en el honor"

M. S. I. Sandra Arteaga Ríos
Responsable de la Unidad
de Información Pública y Enlace UAQ